



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES  
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Guardiola Arévalo que se relacionan a continuación:

- **PI 14129/20 R 25921**
- **PI 14130/20 R 25922**

Madrid 05 de enero de 2021

LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL  
Fecha: 2021.01.07 10:06



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/ceav](http://www.madrid.org/ceav) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1056163699752672720333

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

## PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 14129/20 R 25921

**AUTOR/A:** Javier Guardiola Arévalo (GPS) ,

**ASUNTO:** número de jóvenes que se pretende llegar con la campaña "Protégete, protégenos"

### RESPUESTA:

La campaña Protégete, protégenos pretende concienciar a toda la juventud madrileña sobre la importancia y la necesidad, por ellos mismos y para los demás, de adoptar las medidas de protección y seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias en relación a la COVID-19. Por ello, con objeto de hacer llegar este mensaje a todos los jóvenes de la Región, se ofrece la posibilidad de participar a todos los municipios, fomentando además la participación activa de jóvenes voluntarios como agentes dinamizadores y transmisores de este mensaje.

Madrid, 16 de diciembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

## PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 14130/20 R 25922

**AUTOR/A:** Javier Guardiola Arévalo (GPS) ,

**ASUNTO:** , presupuesto destinado para la realización de la campaña "Protégete, protégenos" referenciando cada acción el coste que ha generado

### RESPUESTA:

La campaña *Protégete, protégenos* ha supuesto la combinación de acciones online y presenciales. En lo que respecta a las acciones online, en junio de 2020 se elaboraron tres vídeos de sensibilización en los que se mostraba la cara más dura de la COVID-19, a la vez se daba muestra de la existencia de una juventud madrileña con un alto grado de concienciación e involucración. En noviembre del mismo año se ha puesto en marcha una campaña en TikTok e Instagram que proponía a los jóvenes un reto viral con objeto de concienciarles sobre la importancia del uso de la mascarilla. La producción de los mencionados videos de ambas acciones ha supuesto un coste total de 23.992,97 euros.

En cuanto a las acciones presenciales, en septiembre de 2020 se ha promovido una iniciativa presencial dirigida a todos los municipios de la Comunidad de Madrid, que consiste en la concienciación in situ, a pie de calle, a la juventud madrileña, fomentando la participación activa de jóvenes voluntarios y miembros de protección civil en esta labor, como agentes dinamizadores y transmisores de este mensaje. La Comunidad de Madrid diseñó y produjo sudaderas y material de protección (mascarillas) para estos voluntarios y miembros de protección civil, con el fin de dotar de una fácil identificación visual a todos los participantes en la iniciativa *Protégenos, protégenos*. El único coste que ha supuesto esta acción presencial para la Administración Autónoma es el derivado de la producción de este material y su envío a los municipios que se han sumado a esta iniciativa que ha sido, en el último trimestre del año, período en el que se ha desarrollado esta acción, de 30.355,02 euros.

Madrid, 17 de diciembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

